

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
 ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
 La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.
 Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
 Id. id. trimestre. 1'50
 Id. id. un año. 6'00
 Pagando un año anticipado. 5'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales

NOS REGENERAMOS...

Perdidas en muchos las creencias... Quebrantadas, torcidas ó adormecidas en otros... Relajada la moral, exhibiéndose en los escaparates y anunciándose por calles y plazas, y representándose en los teatros las mayores obscenidades... El juego encasillado... Irregularidades impunes... Ladrones en candelero... Atracos, robos y asesinatos todos los dias... Suicidios á todas horas... Perdido el oro, y hasta la memoria de él... La industria y la agricultura y el comercio perdidos y pidiendo socorro y buscando un clavo ardiendo á que agarrarse en cámaras y asambleas, manifestaciones y memoriales... Las grandes empresas explotadas por judíos y logreros que nos acaban de chupar la sangre... Los pueblos perdidos... Proprietarios que se arruinan á miles todos los años... Jornaleros que á millares huyen todos los años de España en busca de jornal... Perdidas las colonias, perdida la península... Perdido el tino y mareados los hombres, renegando de sus obras é inventando cada dia nuevos programas, sin lograr entenderse ni saber á dónde van ni á dónde nos llevan...

Hambre, miseria, derrotas, ruina, desolacion, confusion nunca vista y barullo interminable...

Pero... nos regeneramos, dice un querido compañero, nos regeneramos, como pueden ustedes ver en cualquiera de los órganos, bastante destemplados, pero que no acaban de estallar, de la prensa de grrran circulacion, ahora llamada rotativa:

«Teatros... Conciertos... Bailes... Circos...»

Para hoy, para mañana, para el jueves, para el domingo... por la tarde... por la noche... para ricos... para pobres...

«Ecos de sociedad... Teatro Salón... Soiré en casa de la marquesa A... Recepcion en la de la duquesa B... Almuerzo del general P... Comida del personaje Q... Banquete en el Palacio R...»

Largas listas de concurrentes, inacabable enumeracion de comensales, minuciosa y latosa y empalagosa descripcion de la sala, de la mesa, del menú, de los trajes, joyas y tocados...

En fin, nos regeneramos, decididamente que nos regeneramos...

Y si no lo creen ustedes todavia, á pesar de cuantos argumentos llevamos expuestos, tomados de los papeles de la corte, van ustedes á convencerse al momento, de que marchamos por el camino de la regeneracion, con la siguiente prueba plena:

Casi todos los periódicos de Madrid y de provincias traen estos dias, y continuarán trayendo hasta que llegue... el siniestro, catástrofe ó hecatombe, noticias detalladas de los regocijados proyectos que en la capital de... España, y en otras poblaciones del... reino susodicho, se están ideando, para celebrar dignamente las próximas paganas fiestas de Carnestolendas.

¡Qué caramba! hay que regenerarse y ningún medio más á propósito para ello que... los bailes de máscaras y... los bailes infantiles, y las batallas de flores,—ya que no hemos ganado otras—y las carrozas... de fantoches—ya que no podemos sacar á la calle la del triunfo—y todos los vicios y todas las ridiculeces del Carnaval, con los cuales nos vamos á divertir este año mucho...

Que perdimos miles de kilómetros cuadrados y millones de habitantes; que nos quedamos sin más de cien mil hermanos nuestros, y

sin más de tres mil millones de pesetas, también nuestras; que allá, lejos, y en lo profundo de los mares, dejamos sepultadas nuestras escuadras, y allá, lejos también, en las soledades de la manigua, se pudren los cadáveres de nuestros soldados; que todos los dias desembarcan en nuestros puertos esas expediciones de esqueletos humanos, que reparten después los trenes por todos los ámbitos de la península, llevando con ellos la tristeza y la desolacion á multitud de familias y de hogares; que aun permanecen en poder de salvajes enemigos tantos y tantos españoles, á quienes, más que como á prisioneros, se les trata como á miserables esclavos, estando expuestos á morir ó habiendo ya tal vez muerto á consecuencia de los horribles y espantosos tormentos á que se les sujeta; que en todas partes de España, hasta en las más ocultas aldeas, hasta en los más remotos rincones, se oye el llanto lastimero de las infelices madres, por el hijo muerto, por el hijo inútil, por el hijo enfermo...; que el patriotismo pide... que la humanidad exige... que hasta el sentido común reclama...

«—¿Y qué?»

Ya hemos dicho que nos hemos propuesto regenerarnos, y para conseguirlo, es preciso divertirse, hasta perecer, en los próximos Carnavales, aunque nuestras diversiones sean una burla al dolor, un sarcasmo al sufrimiento, una cruel ironía contra todos los que padecen en la actualidad por la últimas infames y desastrosas guerras.»

Esto manifiestan, si no con las palabras, con los hechos, que á veces son más elocuentes, cuantos hablan de regeneracion y se proponen pasar alegremente y en la reprobada forma de costumbre las inmediatas carnavalescas fiestas...

En una nacion seria, en una nacion formal, en un pueblo que pensara claro y sintiera hondo, hubiera bastado, y aun sobrado, lo que ha ocurrido y está ocurriendo en España, para que se hubiera producido, y persistiera por mucho tiempo, un duelo general por las enormes, tremendas y, en lo humano, puede decirse irreparables desdichas de la patria querida.

Aquí, sin embargo, con todo lo que ha pasado, «no ha pasado nada», con todo lo que está sucediendo, seguimos «tan campantes»; ni se cierra un teatro, ni se suspende un baile, antes al contrario, se proyectan brillantísimos, elegantísimos y escandalosísimos para las fiestas, impropias de cristianos, que se aproximan; nadie llora, ni viste luto, ni se duele, ni se contrista, más que las pobres madres, los padres infortunados, que perdieron al hijo de su alma ó le ven herido, imposibilitado, enfermo, moribundo...

¡Ah! ¿no sería mejor que, siquiera por respeto á esas tristezas, á esas amarguras, se suprimieran por lo menos este año los Carnavales?»

¿No sería preferible emplear en consolar tanta desolacion, en aliviar tanto dolor, el dinero que se va á gastar en bacanales inmundas, en infames orgias?»

¿NO HARIAN MUY BIEN LOS CASINOS DE BEJAR DANDO PARA LA SUSCRIPCION DE LOS REPATRIADOS BEJARANOS ENFERMOS—QUE ASCIENDEN YA A CERCA DE CUARENTA—LAS PESETAS QUE SE VAN A GASTAR EN BAILES DE MASCARAS O NO DE MASCARAS, EN BAILES INFANTILES?...

Es una idea que se nos ocurre y que echamos á volar á ver si hay quien la recoja.

¿Es buena, es excelente, es hermosa y plausible, es, como ahora dicen, filantrópica y humanitaria, es, diremos nosotros, verdaderamente cristiana y caritativa, y eminentemente patriótica y bejarana?

Pues á ver, á ver si hay quien, prescindiendo de respetos humanos, dejando á un lado vanos temores, y dando prueba de sentido moral y de sentido patriótico, tiene el valor y la sensatez de llevarla á la práctica.

Santiago Agero Brochín.

EL BUÑOLERO

—¡El buñolero! ¡A céntimo doble, calentitos!

Así gritaba una voz infantil al pie de mis balcones apenas clareaba el dia. en el mes de Diciembre, y á las seis de la mañana, hora en que los pálidos reflejos del alba aún no habian conseguido eclipsar el fulgor de algunas estrellas, que, cual diamantes desprendidos del manto de la noche, brillaban acá y allá en el espacio de los cielos.

Yo escuchaba desde mi lecho la voz infantil, y al contemplar los cristales de mi balcón cubiertos de escarcha, exclamaba estremeuida:

—¡Qué frio tendrá el pobre niño!...

Porque era un niño, un niño de siete años el que voceaba.

Un dia tuve la curiosidad de conocer al pequeño vendedor de buñuelos, y mandé á un criado que le hiciese subir á mi habitacion para obsequiarle.

Sus cabellos, rubios y ensortijados, caian alrededor de su frente, y eran el único abrigo de su cabeza. Un pantalón y una camisilla de indefinible color, y una chaqueta harapienta encubrian sus delicados miembros. Sus piececitos, descalzos, estaban, lo mismo que sus manos, amoratados por el frio. Tenia unos ojos hermosos, y una boquita encantadora; pero su cara estaba sucia como su traje, y su enmarañada cabellera indicaba que hacia mucho tiempo que no habia entrado en ella el peine. Sin duda el pobre niño no tenia madre, porque, de lo contrario, por pobre que fuera, no le hubiera faltado el más bello y el más barato de todos los lujos: la limpieza.

—¿No tienes madre?—le pregunté.

—No, señora—me respondió—tengo madrastra. Mi padre dice que mi madre está en el Cielo, y yo tengo mucha gana de ir allá para verla.

—¿Te quiere mucho tu madrastra?

El niño vaciló un instante.

—Sí me quiere,—respondió suspirando,—pero no tanto como á mi hermano pequeño. Dicen las vecinas que aquel es su hijo y yo no.

—¿Por qué te manda tan temprano y con tanto frio á vender buñuelos?

—Dice mi padre que es preciso ganarse la vida.

—¿Ganas mucho con esa venta?

—Quince céntimos si despacho una peseta de buñuelos, y yo casi todos los dias los gano; y eso que hay muchos que se dedican al oficio.

—Y tú ¿comerás algunos?; porque á los niños les gustan las golosinas.

—Verdad es que me gustan; pero no como ninguno porque me los dan contados. Cuando á mi madre se le olvida darme el pedazo de pan con que suelo desayunarme, buena gana se me pasa de comerme alguno; pero el amo no se volvería á fiar de mí, no me daría buñuelos á vender y no podría llevar á casa los

quince céntimos que me dan todos los días. Además, mi padre me pegaría y... tengo miedo.—Dijo el niño vacilando y estremeciéndose a la idea de un castigo cuya dureza sin duda había experimentado ya alguna vez.

—¿Te pega mucho tu padre?

—No, señora; cuando vuelve de la taberna, entonces... no sabe lo que hace... y... hay que temerle.

¡Pobre y desgraciado niño!—pensaba yo; nacido en los últimos límites de la escala social, viviendo entre la miseria y la estúpida ignorancia, que hace que esa miseria sea mil veces más horrible: ¿quién vela por tí en este mundo? Flor delicada, ¿quién protege contra los rudos embates del huracán de la desdicha, tu frágil y delicado tallo?

El niño se encargó, sin saberlo, de responder á mi pensamiento.

—Ahora estoy muy alegre, porque los domingos mi madre me envía por la tarde á aprender la doctrina que explica el señor cura en nuestra parroquia, y allí he adquirido muy buenos amigos y una poderosa Protectora.

—¿Cómo?—
—Sí, mire usted;—y el niño, dejando en el suelo la cesta de los buñuelos, entreabrió su remendada camisilla y me mostró una bonita medalla, en cuyo anverso estaba grabada la imagen de la Virgen María con su Divino Hijo en los brazos, y en el reverso el Angel de la Guarda y San José.

—Dice el señor Cura, que Jesús quiere mucho á los niños, que la Virgen vela por ellos, que el Angel de la Guarda los acompaña; que San José es su más seguro intercesor. Ya ve usted, soy muy dichoso,—dijo el buñolero, volviendo á esconder con cuidado la medalla en su pecho, y añadió:—Anoche me acosté muerto de frío; pero como estaba muy cansado me dormí; me dormí pensando en la Virgen y en el Niño Jesús; y sin duda por esto tuve un sueño muy hermoso. Ví á Nuestro Señor que descendía del cielo en una nube resplandeciente, rodeado de ángeles, como nos lo describe algunas veces el señor Cura. Los ángeles tenían vestidos más blancos que la nieve, y sus rostros no los podía distinguir, porque el de Jesús brillaba como el sol, y me deslumbraba casi hasta cegarme. Los ángeles me pusieron una túnica blanca como la suya, y Jesús Nuestro Señor me abrazó diciendo: «Benditos sean los niños, porque de ellos es el Reino de los Cielos.» Todo lo mismo que nos dice el señor Cura.

Yo escuchaba al niño embelesada, admirando el poder de Dios y su misericordia infinita. Aquella pobre y desamparada criatura no era tan infeliz como yo me la había imaginado; Dios sabe penetrar en todas las almas buenas, y dar alivio á todos los males.

Durante aquel invierno, seguí oyendo por las mañanas la vozcita del tierno buñolero. Un día me pareció que esta voz se había enronquecido de tal modo, que apenas tenía aliento para pregonar su mercancía. Después, no he vuelto á oírlo más.

¿Qué habrá sido del pobre niño?

Me imagino que su ángel bueno, vistiéndole la blanca túnica de la inmortalidad, que le mostró en sueños, le habrá llevado en sus brazos á la mansión divina, lejos de las miserias de este mundo, y le habrá colocado á los pies de Jesús, tiernísimo amante de los niños. ¡Dios sea bendito!

Laura; tú, que has tenido la dicha de nacer hija de padres nobles y ricos, los cuales no tienen más alegría que verte dichosa, mi querida niña, y satisfacer tus caprichos; tú, que no sabes lo que es tener hambre, ni frío, que miras como un trabajo enojoso tener que aprender tu lección de piano ó de dibujo, molestándote á tu cariñosa madre con tu indolencia y tu poca afición al trabajo, acuérdate que hay niños pobres, que carecen de todo lo que tú tienes en abundancia, y procura socorrerlos, dando gracias á Dios que contigo ha sido tan pródigo, esmerándote en cumplir tus deberes para con Él, para contigo misma, para con tus padres y maestros, y para con todos tus prójimos.

J. E. del G. de C.

¿Que cuándo empieza el siglo XX?

Nuestro colega *El Siglo Futuro* contesta así á la pregunta:

Pues en el punto y hora en que se acabe el siglo XIX, ó se cumplan y terminen los 1900 años que componen, justos y cabales, diez y nuevecientos ó sean diez y nueve siglos.

Parece imposible que se haya discutido tanto asunto tan sencillo, perdiéndose el tiempo en consultar á Litré, Bouillet, Arago y no sabemos cuantos más, para averiguar cosa tan clara como que el siglo XIX acaba con el último día del año 1900, cuando los números se lo están diciendo á cualquiera con la evidente claridad con que ellos hablan.

1900: esto es, 1000 años y 900 más.
O de otro modo: 10 siglos y 9 más.
O sean 19 siglos justos y cabales, igual á 1900 años cabales y justos.
—Es decir, como justos, los del siglo XIX más tienen de pecadores y endemoniados, ó sease liberales.

Hasta que se cumplan los 1900 años no puede haber 19 siglos cumplidos.

Y hasta que se cumplan esos 1900 años con el fin y acabamiento de su último día, estamos, claro está, en el siglo XIX.

Luego empezarán el año 1, el año 2, el año 3, etcétera, del siglo XX, que se escribirán: 1901, 1902, 1903, etc.

Es decir: 19 siglos y 1 año, 19 siglos y 2 años, 19 siglos y 3 años, etc.

Como se contó y sigue contando el siglo XIX: 1801, 1802, etc., hasta 1898, 1899, 1900.

Esto es: 18 siglos y 1 año, 18 siglos y 2 años, etcétera, hasta 18 siglos y 98 años, 18 siglos y 99 años, y 1900 años completos, ó sean 19 siglos cumplidos, cuando se acaben de cumplir y pasar en el último minuto de la última hora del último día del último año del siglo XIX, es decir, á las 12 de la noche del día 31 de Diciembre del año 1900.

Que todos veamos con salud.
Y sin rastro ni memoria de masones, ni de liberales.

Acepten, pues, los discutidores la autoridad de los números.

Y la de *El Siglo Futuro*, que es de gran peso para determinar los límites entre el siglo presente y el venidero siglo.

Un soneto promaturo

D. José Zorrilla, uno de los poetas-verdad—los poetas-mentira abundan que es una compasión—en esta segunda mitad del siglo que va terminando, escribió un soneto que á la luz de las actuales circunstancias parece escrito para ahora, y cuando se escribió y ahora constituye una protesta viril contra los desatentados españoles que venden los tesoros de arte inapreciables que nos legó la antigua España, por un puñado de mugrientos billetes de Banco.

La insana codicia por un lado y por otro el deseo de que las grandezas y maravillas de la España tradicional no afrenten con su fulgor á sus actuales miserables explotadores, son causa de la devastación que tantas veces hemos lamentado y que fustiga así el poeta:

Torpe, mezquina y miserable España,
cuyo suelo alfombrado de memorias
se va sorbiendo de sus propias glorias
lo poco que ha, de cada ilustre hazaña.

Traidor y amigo sin pudor te engaña;
se compran tus tesoros con escorias;
tus monumentos ¡ay! y tus historias
vendidos llevan á la tierra extraña.

¡Maldita seas, patria de valientes,
que por premio te das á quien más pueda,
por no mover los brazos indolentes!

¡Si, venid, ¡vive Dios!, por lo que queda,
extranjeros rapaces que, insolentes,
habeis hecho de España una almoneda!

Una almoneda, sí, pero con ayuda de los masones y liberales, que hace casi un siglo no cesan de *desamortizarlo* todo para tragárselo ó venderlo *buenamente*.

Y con la cooperación inconsciente á veces, pero no por eso menos execrable, de las personas que á trueque de algunos papeles pintados ceden obras de inestimable valor.

Entre esto y lo otro, ó sean los desastres que acabamos de sufrir, es lo cierto que hay para pedir, con el poeta, á los extranjeros que vengan *por lo que queda*.

Antes que quedarnos en manos de los liberales y masones que nos deshonoran y despelejan.—D. de L.

El descanso dominical

La Liga popular para el descanso dominical, establecida en París, publica en su *Boletín* los siguientes consejos:

1.º No compreis nada en domingo—y con la palabra domingo debe entenderse todo día de fiesta.—Cuando haya huelga de compradores, habrá también huelga de vendedores, y los comercios se cerrarán espontáneamente.

2.º No hagais llevar á vuestra casa en domingo ni telas, ni vestidos, etc.

3.º Rechazad los envíos que os hagan en domingo.

4.º Si enviáis mercancías en ferrocarril, poned en la declaración: *No se entregue en domingo*.

5.º Si esperáis mercancías, avisad que no las recibiréis en domingo.

6.º No siendo en caso urgente, no enviéis al correo cartas ó paquetes que hayan de repartirse en domingo.

7.º Dispensad todo lo posible á vuestros criados del trabajo en domingo.

8.º Si tenéis obreros, no los hagais trabajar endomingo.

9.º Si tenéis comercio, taller, oficina, etc., procurad cerrar en domingo.

10.º Si haceis obra en vuestras casas, imponed al contratista el descanso dominical.

11.º Haced incesante propaganda de estas ideas. Sed humanos, asegurando á los trabajadores el descanso; sed cristianos, facilitando á los mismos el cumplimiento de sus deberes religiosos, santificando los días consagrados al Señor.

Ayuntamiento

Sesiones del 26 de Enero de 1899

La primera se celebró con asistencia de la Junta municipal de asociados, estando presentes todos los concejales en activo, menos los Sres. García, Manzanares y Anaya, y presidiendo el señor alcalde, el cual manifestó que el objeto de la convocatoria á la Junta municipal era darla cuenta de haber rescindido el Municipio el contrato que tenía con los farmacéuticos, para el suministro de medicamentos á los pobres, y proponerla, para su aprobación, la creación de una plaza de farmacéutico municipal con las condiciones que en el proyecto se detallarian.

El señor secretario leyó la comunicación de los señores farmacéuticos, en contestación al oficio, en que, últimamente, y ya rescindido el contrato, les rogó el Municipio, «apelando á sus piadosos (?) sentimientos», que continuaran prestando el servicio hasta que se proveyera la vacante.

En dicha comunicación decían los señores farmacéuticos que, estando dispuestos á hacer lo que creyeran conveniente, cada uno en particular, en obsequio á los pobres, no podían acceder á lo que el Ayuntamiento les pedía, y daban por terminado el convenio verbal con la Corporación para el día 31 del corriente, como antes se les había prevenido.

Leído el proyecto de creación de farmacia municipal para los pobres, excluyendo del suministro los medicamentos que en el mismo se detallan, asignando al farmacéutico la cantidad de 2000 pesetas anuales por 500 familias, sin que oyéramos consignar tiempo para la duración del contrato, fué aprobado por los señores asociados, como de costumbre, por unanimidad y sin discusión, salvas pequeñas observaciones, acordándose anunciar la vacante en el *Boletín Oficial*, con término de 30 días para la presentación de solicitudes, y que durante ese tiempo quede en suspenso el suministro de medicamentos á los pobres.

La Junta municipal aprobó también, por unanimidad y sin discusión, el presupuesto adicional y el refundido, y se levantó la sesión primera.

La segunda la celebró el Ayuntamiento solo. En el despacho ordinario se leyeron nueve solicitudes de soldados repatriados, cuyos nombres pasaron á la Junta de socorros.

La comisión de Obras presentó el pliego de condiciones para la subasta de la labra de adoquines de la calle de Colón, que se verificará mañana, á las once de la mañana.

La comisión de Hacienda dijo que «aunque no había costumbre de dar cuenta de los libramientos» (?) manifestaba que se habían pagado 900 pesetas al dueño del local que ocupó la Escuela de Trascorrales, habiendo cedido el propietario 68 pesetas en beneficio del Ayuntamiento.

El señor alcalde ordenó al señor secretario que diera lectura de un suelto de *La Correspondencia Militar*, que el señor alcalde juzgó ofensivo para la Corporación, mandando que el señor secretario leyera la contestación, que fué aprobada.

Y, sin más asuntos, se levantó la sesión.

Seguimos advirtiendo á nuestros lectores que continuamos tomando las notas al oído, razón por la cual puede habérsenos escapado algún «gazapo».

Sueltos y Noticias

No hemos podido ver el suelto de la *Correspondencia Militar*, de que hablamos en la reseña de la última sesión del Ayuntamiento.

Por lo que hemos oído, podemos decir que en él se censura á nuestro Municipio, por haber reclamado del ministro de la Guerra dos pesetas por cada estancia de repatriados en nuestro Hospital, y con este motivo se hacen ciertas apreciaciones respecto á la «caridad inagotable que embarga» á nuestros ediles, á los cuales se les llama «monterillas», desprendiéndose también, aunque de rechazo y veladas, injustificadas censuras contra el pueblo de Béjar.

La Corporación municipal dice que hay perfecto derecho á cobrar esa cantidad por las estancias, pues así consta en contrato renovado en 1896.

Nosotros dejamos al Ayuntamiento su defensa en este asunto, primero, porque ni nos ha pedido que le defendamos, ni lo necesita, pues ha probado que sabe defenderse... hasta cierto punto; y segundo, por... no exponernos á quedar tal vez «enacitados».

A la que sí vamos á defender es á Béjar, que está haciendo por los repatriados lo que sin duda ignora la *Correspondencia Militar*, al cual colega rogamos rectifique el concepto desfavorable que de nuestra ciudad haya formado.

Béjar, por supuesto no haciendo más que cumplir con su deber, tiene constituida desde que principió la repatriación, una Junta de Socorros, para auxiliar á los repatriados que pasan por esta estación ferroviaria, — que algunos días han llegado á 500— prodigándoles cuidados, suministrándoles alimentos, café, leche, caldos, bizcochos y vinos, habiendo dispuesto una hospedería donde pueden descansar, antes de continuar á sus casas, y teniendo preparado un coche para subir al Hospital á los que vienen enfermos y desean ingresar en el benéfico asilo.

Béjar cuenta también con una sección de la Cruz Roja, cuyos asociados, en la estación y á domicilio, han prestado excelentes servicios, socorriendo y auxiliando, á los repatriados.

Comisiones de señoras y caballeros, de hombres y de mujeres del pueblo, reciben, á la llegada de los diferentes trenes, á los infortunados hijos de la patria, que vuelven á ella en el lastimoso estado que todos sabemos, y los atienden y los agasajan, como pueden decir ellos á quien quiera interrogarlos.

A los repatriados bejaranos enfermos se les está socorriendo, desde hace mucho tiempo, semanalmente, con cantidades no despreciables por diversas asociaciones y entidades.

Si la *Correspondencia Militar* quiere verlos, le enviaremos los números de nuestro semanario, en los que consta algo de lo mucho que ha hecho y está haciendo Béjar por el ejército, con el que, además de los deberes del patriotismo, la unen estrechos lazos de agradecimiento sincero.

Reiteramos, pues, nuestro encarecido ruego al colega madrileño, para que ponga las cosas en su lugar debido, desvaneciendo, como es de justicia, que esperamos nos haga, la deplorable impresión que, contra Béjar, y sus innegables y reconocidos sentimientos caritativos y patrióticos, haya podido producir su suelto.

El día 18 del corriente pagó el *Banco Vitalicio de Cataluña*, por medio de su representante en esta ciudad, don Vicente Olleros Harguindey, la suma de diez mil pesetas á la señora viuda de don Manuel Sánchez, el cual estaba asegurado en la Sociedad indicada, habiendo abonado á la misma una sola anualidad, importando la prima de seguro cuatrocientas pesetas.

Este hecho prueba la seriedad y formalidad, en cumplir sus compromisos, de la importante Sociedad de Seguros sobre la vida á que nos referimos.

El conocido cirujano-dentista don Bernardo Sánchez, hijo de esta población, continúa residiendo en Madrid, Veneras, 7, á donde pueden acudir los que necesiten de sus profesionales servicios.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de los Sres. Viuda é Hijo de Pablo Trias, Béjar.

Por omisión involuntaria dejaron de figurar, en la sección del *Pan de San Antonio*, publicada en el pasado número, dos pesetas, oferta de acción de gracias para una misa al Santo Paduano.

La papeleta estaba firmada S. A., y conste que estas iniciales no se refieren al nombre y primer apellido del director de *La Victoria*.

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 20 del que rige, se anuncia por la Delegación de Hacienda el arriendo del impuesto de consumos en varios pueblos de esta provincia, entre los cuales se halla Béjar.

El tipo para el arriendo ha sido fijado en 90898 pesetas anuales y el tanto de recargo en el 100 por 100.

Ibamos á defender al Ayuntamiento, como cien veces lo hicimos, contra los apremios de la Hacienda, pero... además de lo dicho en otro suelto, como no ha de agradecérselo, buena gana de meternos en esas honduras, para salir tal vez con las manos en la cabeza.

Del segundo reparto del año 1898, de las rentas de la Obra Pia de Revilla de la Cañada, han recibido:

El Asilo de las Hermanitas 100 pesetas, la Cocina Económica 100 id. y el Asilo de niñas huérfanas 75 id.

Estas instituciones nos encargan demos las más expresivas gracias, en nombre de los pobres, á los señores patronos ó administradores de la citada Obra.

Con las economías concejiles ha sufrido grave trastorno la vigilancia nocturna en esta ciudad, resultando asaz deficiente y sobradamente escasa.

Como prueba de ello, reseñamos el itinerario que recorren los serenos desde la vigente disposición económica:

Un sereno tiene á su cargo desde la Plaza hasta la Antigua y calles intermedias.

Otro todo Barrioneila.

Otro desde el Poste Gordo á la calleja de Salas, calles del Solano y Peñuelas.

Otro desde la calleja de Salas á la calle de la Nogalera.

Otro desde esta calle al barrio del Recreo, con el aditamento de las calles de Gerona y Merinas.

Otro desde la calle de las Armas al caño de la Corredera por la calle de Colón.

Otro desde la Puerta Nueva á Campopardo. Y otro desde los portales de la Plaza, por Barrionuevo, Alamos, Parrillas, Mansilla, Flamencos y Yedra, á la Puerta de Avila y desde este punto regresa al lugar de partida por Trascorrales y Boteros.

Hagan los lectores los comentarios.

Don Valentín Guijo, paisano y amigo nuestro, coadjutor de La Garganta, ha entregado cuatro pesetas para la suscripción de los repatriados, que suma, incluyendo dicho donativo, la cantidad de 3041 pesetas, 82 céntimos.

Bien por los bejaranos ausentes, que van contribuyendo de tan valiosa manera, como han visto en diferentes números nuestros apreciables lectores, á la hermosa obra de auxiliar á esos infelices repatriados, cuyas bendiciones, después de la de Dios, llegarán á todos los caritativos donantes.

Y, para que no nos llamen pesados, no decimos esta semana nada á los pudientes, presentes y ausentes, que continúan en su retraimiento persistente...

Pensamos publicar... no vayan á creer que sus nombres, á no ser que sean donantes, sinó la cuenta de lo que va gastado, que ya sube bastante.

No nos parece bien que se queden los pobres bejaranos sin medicinas gratuitas, desde 1.º de Febrero hasta que se cubra la vacante de farmacéutico municipal, según acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento.

Si el cumplir con ese deber legal y moral, el de dar á los pobres medicamentos gratuitos, le cuesta al Municipio, hasta que se provea la plaza de farmacéutico municipal, algunos cientos de pesetas... pues que las desembolse.

¿Tienen los pobres la culpa de las diferencias surgidas entre el Ayuntamiento y los farmacéuticos actuales?

Pues entonces ¿por qué han de pagar la pena?

Pero verán ustedes... como la pagan, á no ser que los farmacéuticos los atiendan por caridad, dando una lección al Ayuntamiento.

Se encuentra en esta cárcel Mariano Zavala, presunto autor del robo de Barrientos, habiendo prestado ante el Juzgado varias declaraciones, cuyo resultado está bajo el secreto del sumario.

Recordamos á nuestros lectores que mañana celebrará el Colegio Salesiano la solemne fiesta anunciada, en honor de su Patrono, San Francisco de Sales, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Maria, predicando el R. P. Daniel de San José, carmelita de Salamanca.

Pueden ganar indulgencia plenaria todas las personas que visiten el Oratorio del Colegio, con las condiciones prescriptas por la Iglesia.

En la última sesión municipal se dijo que «no hay costumbre de dar cuenta de los libramientos en ellas».

Lo cual es una verdad como un templo. Lo que hay es la corruptela de no leerlos, como tampoco las cuentas.

A pesar de haber pedido con insistencia dos concejales anteriores el cumplimiento de las disposiciones legales que se refieren á ese asunto.

Del inmediato pueblo de La Garganta nos ruegan hagamos público el agradecimiento de un repatriado y de su familia, por los cuidados de que el primero fué objeto hace unos días, en esta estación, donde fué obsequiado, como otros, por la Junta de Socorros, cediéndole, además, una de las mujeres que allí asiste á los soldados, el mantón para que se abrigara hasta llegar á su casa.

Esta mañana amaneció el suelo nevado y cargada la atmósfera, pareciendo que íbamos á tener ya la deseada nevada.

Después dejó de nevar.

Ahora que tanto se habla de «depurar» responsabilidades por los desgraciados sucesos de las últimas desastrosas guerras, es oportuno el siguiente suelto, que trae el periódico católico de Santander titulado *Páginas Dominicales*:

«La Lucha, de la Habana, inserta el siguiente telegrama, dirigido por el Gobierno yanqui á Shafter:

«Intime usted la rendición de la plaza; he pactado con Madrid los preliminares de la paz, que se basan en la rendición; Santiago de Cuba se rendirá, guardando las formas de honor, con un simple simulacro de combate; los refuerzos, que esperan, llegarán cuando no sea tiempo de resistir; estad tranquilo; proponed la rendición, que, aun con el ejército enfermo, entraréis triunfante; cumplid estas órdenes al pié de la letra.»

Según esto, ¿á quien alcanzará primeramente la responsabilidad por la entrega de Santiago de Cuba?

Aunque se nos figura que no le «alcanzará», por estar muy alto.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES DESDE BÉJAR

PARA MADRID, ANDALUCIA Y PORTUGAL

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 8'41 tarde, llegando á Plasencia E. á las 11'53 noche y enlaza á las 12'15 noche para Madrid, á donde llega á las 7'30 mañana. á las 3'27 mañana para Andalucía y Portugal, llegando á Cáceres á las 6'50 mañana, para continuar á las 7'15 mañana á Andalucía, y á Valencia de Alcántara á las 8'15 mañana para continuar á Portugal á las 8'40 mañana, llegando á Lisboa á las 9 tarde y á Oporto á las 10'30 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 9'23 mañana, llegando á Plasencia á las 1'14 tarde y enlaza á las 2'07 tarde para Cáceres, á donde llega á las 7'20 tarde, y para Valencia de Alcántara, á donde llega á las 10 noche. á las 2'13 tarde para Talavera, á donde llega á las 8'16 tarde, pudiendo continuar á las 3'30 mañana en el correo á Madrid, llegando á las 7'30 mañana.

NOTA.—Se ve que el tren correo es el indicado para Andalucía, Madrid y Portugal, pues el mixto no pasa de Cáceres, Valencia de Alcántara y Talavera.

PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 6'45 mañana para llegar á Salamanca á las 9'31 y enlaza á las 10'10 mañana, llegando á Zamora á las 12'52 tarde y enlaza á Astorga á las 9'53 noche, y enlaza á las 10'52 noche para llegar á León á las 12'18 noche y á Gijón á las 1'25 tarde; á las 4'18 mañana para llegar á Monforte á las 11'11 mañana, á Coruña á las 6 tarde y á Vigo á las 8'49 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 5'51 tarde, llega á Salamanca á las 9'43 noche y enlaza á las 10'08 noche para Medina y línea del Norte continúa á las 10'20 noche, llegando á Astorga á las 12'27 noche á Zamora y enlaza á las 1'07 mañana, llegando á Astorga á las 1'27 mañana, línea Zamora-Medina; á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde; á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las 8'49 noche.

SE VENDE

Se arrienda la casa destinada hoy á Asilo del Buen Pastor. En la Administración de este semanario se darán informes.

SE VENDEN

dos pianos de manubrio, en buen estado; uno tiene cuatro cilindros y otro dos, y cada cilindro diez piezas musicales. Se darán más detalles en la Administración de este periódico.

SE VENDEN BARATISIMOS

tundidoras, cepillo, perchas, prensa, lustradora, accesorios, telares y artefactos de industria pañera. En la Administración de este periódico darán razón.

La Casa de Caridad

necesita trasladarse del edificio que ahora ocupa á otro, que reúna condiciones adecuadas, á juicio de la Junta directiva.

Pueden presentarse proposiciones para arrendamiento en el domicilio del presidente D. José Rodríguez Brunet, ó en el del secretario D. Vicente Aparicio Mata.

ACADEMIA

de corte y confección para señoritas, dirigida por la profesora señorita Mariana Izcaray.

Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niños.

Se construyen capas

con buen paño, bonitos embozos y cinta de seda, desde 50 pesetas en adelante.

Informarán en nuestra Redacción.

UNA PERSONA QUE TIENE

treinta cabras desea arrendar pastos para ellas.

Informes en nuestra Redacción.

DISPONIBLE

LA SOLEDAD

FUNERARIA DE ILDEFONSO HERNANDEZ

Gran surtido en cajas de madera y zinc, cruces, coronas, borlas, adornos, emblemas, palmas, cintas, hábitos, letras y todo lo concerniente al ramo.

Servicio en el acto, precios sin competencia.

Jardin del Hospital, Alameda

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 2.º BEJAR

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de obras públicas queda abierto curso especial desde 1.º de Diciembre para su preparación (No se exige el Bachillerato.)

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniendo colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

Para detalles y honorarios dirigirse al director propietario, don José Mañes.

SE VENDEN

las maderas sobrantes de los andamios de las obras del Castañar, tablas y palos, todo muy seco, y algunos cientos de teja plana, de Valladolid, que han quedado después de construir el hastial del Santuario.

Informes en nuestra Redacción.

SE VENDE

el parador del Puente Viejo. Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

Provincia de _____

Sr. D. _____